

## “Encuentro con la misericordia de Dios”

El pecado del aborto y la agilización de las nulidades matrimoniales, tal y como los ve la Iglesia

OVIEDO

Nada más comenzar el curso, en esta primera quincena del mes de septiembre, hemos recibido dos noticias procedentes del Vaticano que, si bien no suponen grandes cambios en esencia, sí que han proporcionado especulaciones y suscitado toda clase de dudas. Una, la primera, tuvo que ver con la carta que el Papa escribió a Mons. Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, con motivo del próximo Año de la Misericordia, que se inaugurará el 8 de diciembre de este año. En ella, el Papa explicaba la posibilidad de obtener la indulgencia jubilar plena para enfermos, presos y hasta difuntos, y entre otras cosas, concedía la facultad de absolver del pecado del aborto a todos los sacerdotes du-

rante este período del Año Jubilar, con el objetivo de que la celebración de este Año Santo sea “un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes”.

La siguiente noticia gira en torno a las nulidades matrimoniales, los dos Motu Proprio que el Papa ha publicado sobre la reforma de los procesos de nulidades matrimoniales. Con estas novedades, el Papa asegura que desea que se favorezca “no la nulidad de los matrimonios, sino la rapidez de los procesos, junto con una adecuada sencillez con el fin de que, a raíz de la lenta definición del juicio, el corazón de los fieles que esperan la aclaración de su estado no esté largamente oprimido por las tinieblas de la duda”.

El Obispo Auxiliar, Mons. Juan Antonio Menéndez, y el Vicario judicial de la diócesis, Andrés



Fuentes Calero, responden, en la siguiente página, a algunos de los interrogantes que han estado presentes en la opinión pública en los últimos días, y que han sido obje-

to de debates e incluso de malinterpretaciones, acerca del aborto y de las nulidades matrimoniales, respectivamente.

PÁGINA 2

## Harambée Asturias, por África

OVIEDO

La ONG Harambée en Asturias organiza mañana viernes, en el Club de Regatas de Gijón, un cocktail solidario para recaudar fondos para ayudar en sus necesidades más urgentes al Centro Social Ilomba, situado en Costa de Marfil y que comprende una escuela rural y un dispensario médico. El acto dará comienzo a las 19,30 h., y está abierto a todo aquel que desee asistir.

Harambée es un proyecto internacional de solidaridad que promueve iniciativas de cooperación al desarrollo en África. Nació con motivo de la canonización del fundador del Opus Dei, San Josemaría Escrivá, y está compuesta exclusivamente por voluntarios que trabajan de manera desinteresada recaudando fondos para ayudar a diferentes proyectos creados por los propios africanos, así como en la sensibilización sobre los valores y las posibilidades del continente.

## Inauguración del Curso Académico

OVIEDO

El Seminario Metropolitano celebrará el próximo martes, día 22 de septiembre, la inauguración del Curso Académico 2015-2016. El acto dará comienzo con una Eucaristía, presidida por Mons. Jesús Sanz, a las 18,00 h. A continuación en el Aula Magna tendrá lugar la “Lección inaugural”, a cargo del sacerdote Juan José Llamedo, con el título “Imagen y semejanza de Dios: la participación efectiva de las mujeres en la vida de la Iglesia”, junto con la lectura de la Memoria del año 2014-2015 y la apertura oficial del curso, para finalizar, del Arzobispo de Oviedo.

## Cáritas celebra en Covadonga el comienzo de curso

COVADONGA

Este próximo sábado, día 19, los voluntarios y trabajadores de Cáritas tienen una cita en Covadonga para celebrar de forma conjunta el comienzo del curso, para poner los planes y el trabajo de todo el año en manos de la Santina.

Estará presente para la ocasión el Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Mons. Atilano Rodríguez, Obispo responsable de Cáritas Española, que presidirá una Eucaristía, a las 12,00 h. en la Basílica, y a continuación pronunciará una conferencia.

## Eucaristía en la Catedral de inicio de curso pastoral

OVIEDO

El salón de actos del colegio de los Dominicos de Oviedo acogerá este sábado, a las 10 de la mañana, la conferencia que marcará el inicio de curso pastoral en la diócesis, para catequistas y profesores de Religión. La persona encargada de pronunciarla será el sacerdote Juan José Llamedo, responsable de catequesis y director del Instituto San Melchor de Quirós, y llevará por título “Misericordiosos como vuestro Padre”. A continuación, a las 11,30 h., tendrá lugar una Eucaristía en la Catedral de Oviedo.

## Ofrenda a la Santina de la Guardia Real, en Covadonga

COVADONGA

Alrededor de 550 efectivos de la Guardia Real, que se encuentran en Asturias desde ayer, estarán presentes en Covadonga este próximo sábado, 19 de septiembre. Entre las actividades que se llevarán a cabo en el Santuario, se encuentra el acto de homenaje a los caídos en la explanada de la Basílica, a las 13,00 h. Al finalizar, se dirigirán hasta la Santa Cueva para realizar una ofrenda a la Virgen de Covadonga, donde se celebrará también una Eucaristía, presidida por el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz.

**DOMUND**  
18 de OCTUBRE

OBRA MISIONALES PONTIFICIAS

**MISIONEROS de la misericordia**

Colabora con la misiones ingresando tu donativo en **Banco Popular Español**  
0075/0204/95/0600060866

Mons. Jesús Sanz  
“Jubiloso jubileo:  
bodas áureas de D.  
Gabino”

PÁGINA 3

## Nuestro tiempo

# “La misericordia divina, visible”

El Obispo Auxiliar, Mons. Juan Antonio Menéndez, responde cinco preguntas básicas sobre el aborto en el Año de la Misericordia

**1** En la carta del Papa a Mons. Fisichella el Papa menciona un pecado concreto: el del aborto. ¿por qué se centra en ello de esta manera especial?

Antes de contestar a la pregunta concreta conviene decir que hay pecados que por su gravedad la Iglesia los considera también delitos. Si estos son gravísimos la pena es la excomunión *laetia sententiae*, es decir, en el mismo momento de la comisión del delito. El aborto, por ser un pecado contra el quinto mandamiento con el agravante de perpetrarlo contra un ser humano indefenso, la Iglesia considera que, los cristianos que lo practican conscientemente y libremente, deben recibir esta pena medicinal para señalar la gravedad de lo que han hecho y también como corrección pedagógica y reparación de la injusticia cometida.

Con motivo del Jubileo de la Misericordia, el Santo Padre, al conceder la facultad de absolver a todos los sacerdotes, manifiesta que es uno de los signos más visibles de la misericordia divina.

Con este gesto se hacen patentes las palabras del apóstol san Pablo: “Allí donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia” (Rm. 5,20)

**2** ¿Hasta ahora, ¿qué tenía que hacer una mujer cuando había abortado y quería confesarse? ¿Es que se le ponían trabas a su absolución?

No. En absoluto. No se ponen

“Las mujeres que llegan a esta terrible decisión de abortar se acercan a la confesión con sentimiento de culpa, como si de una losa se tratara. Deben ser escuchadas con amor y caridad”

trabas a quienes verdaderamente arrepentidos se acercan a la confesión. Habitualmente se puede proceder de tres modos: 1.º El confesor puede indicar al penitente que vaya confesarse con el Penitenciario de la Catedral o con un vicario general o episcopal, o con el pro-

pio Obispo. 2.º El confesor puede también decirle que venga en otro momento mientras que él pide al superior competente el permiso para absolver. 3.º El confesor puede absolver en el momento de la confesión con la condición de que, bien el penitente, bien el propio confesor lo comuniquen, cuanto antes, al obispo o al vicario que han absuelto o confesado un pecado de aborto. Lo extraordinario de esta concesión del Papa Francisco es que durante el Jubileo de la Misericordia los sacerdotes pueden absolver del pecado sin necesidad de comunicarlo después al obispo o al vicario.

**3** ¿Cuáles son los requisitos que pone la Iglesia para ser absuelto de un pecado de aborto?

Los requisitos son los mismos que para cualquier otro pecado grave: verdadero arrepentimiento y sincero deseo de enmienda, confesión del pecado a un sacerdote, cumplir la penitencia que en este caso se aconseja sea siempre colaborar con alguna obra a favor de la



protección de la vida.

**4** En Asturias, ¿quién puede ahora mismo absolver de un pecado de aborto?

Como he dicho anteriormente pueden absolver del pecado de aborto el arzobispo, el obispo auxiliar, el vicario general, los vicarios episcopales y los penitenciarios de la Catedral y de Covadonga.

**5** ¿Es frecuente que suceda esto, o cree que hay mujeres que no acuden a confesarse por vergüenza?

Es bastante frecuente que esto suceda. Yo he conocido casos confesando en el Santuario de Covadonga y en la Catedral. Las mu-

jes cristianas, que por distintas circunstancias llegan a esta terrible situación de abortar, se acercan a la confesión con sentimiento de culpa, como si de una losa se tratara. Una vez absueltas del pecado se sienten verdaderamente liberadas del peso de la culpa que, a veces, arrastran durante años sufriendola en soledad y en silencio. Por eso, estas mujeres deben ser acogidas por el confesor con verdadera misericordia y caridad, escuchando su relato con amor y ofreciéndose para ayudarlas con el apoyo de las asociaciones católicas o civiles que se dedican a acompañar a las mujeres que pasan por tales circunstancias.

# “La nulidad no se obtiene: se declara”



**1** ¿Qué significa obtener la nulidad de tu matrimonio?

Las palabras “obtener la nulidad” pueden suponer ya una cierta confusión de lo que es realmente un proceso de nulidad matrimonial. El punto de partida siempre debe ser la duda fundada que un fiel cristiano pueda albergar sobre el hecho de que quizá la celebración de su matrimonio no haya sido válida. ¿Por qué puede existir esta duda? Todo matrimonio, incluso el no sacramental o civil, es por su propio orden natural indisoluble. Esto nos hace ver que casarse es algo muy serio, no una acción como otras tantas que uno lleva a cabo con más o menos frecuencia. Ahora bien, si tan serias son las consecuencias del hecho de casarse, por la misma razón no puede celebrarse un verdadero matrimonio de cualquier forma. Si yo voy borracho o drogado a ca-

sarme, o porque estoy amenazado por el padre de la novia por haberla dejado embarazada, por poner ejemplos extremos, es evidente que no celebro un matrimonio válido. Ha habido una causa que hace que el matrimonio contraído en tales circunstancias sea nulo –el derecho matrimonial recoge un elenco de las causas, graves y serias, que originan la nulidad del matrimonio–.

El proceso de nulidad se pone en marcha cuando una persona le pide a la Iglesia que pronuncie una *palabra magisterial y autorizada* sobre la verdad de su matrimonio. Exige por tanto una duda fundada sobre la validez del mismo, pero también una actitud humilde, la de aquel que quiere conocer la verdad aclarando algo que se le presenta como dudoso. Y esto es lo que se investiga por medio del proceso de nulidad, cuya conclu-

Andrés Fuentes Calero, sacerdote diocesano y Vicario judicial aclara los conceptos básicos en torno a los procesos de nulidad

sión, la sentencia que declara la validez o nulidad del matrimonio, es la *palabra autorizada* de la Iglesia al respecto. Por eso la nulidad ni se obtiene, ni se da, simplemente se declara, esto es, se pone a la luz lo que ya existía en la realidad aunque veladamente: un matrimonio nulo a pesar de la apariencia en contrario.

**2** ¿Los procesos de nulidad son muy caros y por tanto sólo pueden acceder a ellos la gente con mucho dinero, como los famosos?

Eso es como decir que sólo los famosos van de veraneo porque son los únicos de cuyas vacaciones habla la prensa rosa. En los tribunales de la Iglesia en España se estarán estudiando en estos momentos no menos de mil quinientos procesos de nulidad. A penas dos o tres de ellos merecerían la atención del *Hola*. ¿El dinero? Un cuarenta por ciento de los procesos están exentos de pago y en ellos intervienen gratuitamente los mismos abogados que lo hacen en los demás. En Oviedo, un abogado de los que ofrece el Tribunal cobra 1.500 euros por una nulidad. Y eso que han de tener una titulación específica, al margen de sus estudios civiles ordinarios, sostener un despacho, etc. También ellos se casan y tienen una

familia que alimentar. Un perito psiquiatra cobra 350 euros por un laborioso trabajo de muchas horas... Las tasas del tribunal rondan los 1.000 euros en condiciones normales. Los tribunales no viven de las tasas. Son claramente deficitarios. Es una mera contribución a su sostenimiento. Baste pensar que un juez eclesiástico debe consagrar cinco años de su vida sacerdotal para formarse hasta obtener el doctorado en Derecho Canónico.

Un 40% de los procesos de nulidad están exentos de pago e intervienen gratuitamente los mismos abogados que lo hacen en los demás

co. No obstante, como en todos los órdenes de la vida, no faltan casos de abogados sin escrúpulos que, abusando de la buena fe de la gente, piden cifras astronómicas por llevar una nulidad. Pero lo que debe hacer la gente es ir primero a informarse al Obispado.

**3** El Papa ha propuesto en el Motu Proprio reducir las dos sentencias a una sola. ¿Por qué?

Fue a mediados del siglo XVIII, con el Papa Benedicto XIV, cuan-

do se estableció la obligación de que la primera sentencia declaratoria de la nulidad matrimonial fuese confirmada por un segundo tribunal. El Papa Francisco ha considerado oportuno, a la vista del gran volumen de trabajo que tiene los tribunales hoy en día, volver a la disciplina canónica anterior.

**4** ¿Son muchos los matrimonios que piden la nulidad en nuestra diócesis asturiana?

En nuestro tribunal se introducen entre quince y veinte causas de nulidad al año. En torno al cuarenta por ciento gozan del beneficio de justicia gratuita porque se trata de personas o en paro o con ingresos que no superan los mil euros anuales. Cada vez más son casos de conciencia, de personas con marcado sentido religioso. Lo más frecuente es que sean enviadas al Tribunal por sacerdotes que son conocedores de sus graves problemas matrimoniales y que intuyen que en el origen de los mismos está una causa de nulidad. La creciente inmadurez de las nuevas generaciones, la dependencia del alcohol y estupefacientes, los malos tratos o los engaños al tiempo de contraer, figuran entre las causas más frecuentes que dan lugar a las nulidades que estamos declarando.

## Nuestra Iglesia



### “Jesús no nos dejó huérfanos: nos dió una madre que nos protege”

ROMA

“No se puede pensar en María sin pensar en ella como madre”, afirmó el Papa Francisco en la homilía de la misa de Casa Santa Marta el pasado martes. “En este tiempo en el que –dijo– hay un gran sentido en el mundo de orfandad, esta palabra tiene gran importancia, Jesús nos dice *No los dejo huérfanos, les doy una madre*. Y esto también es nuestro orgullo: tenemos una madre, una madre que está con nosotros, nos protege, nos acompaña, nos ayuda, también en los tiempos difíciles, en los momentos feos”.

“Los monjes rusos –recordó el Santo Padre– dicen que *en los momentos de las turbulencias espirituales debemos ir debajo del manto de la Santa Madre de Dios* y de este modo, la madre nos acoge y nos protege y cuida de nosotros. Pero esta maternidad de María –prosiguió afirmando el Papa– podemos decir que va más allá de Ella, es contagiosa. De la maternidad de María, viene una segunda maternidad, la *maternidad de la Iglesia*”. La Iglesia es madre. Pensar en la Iglesia sin esta maternidad es pensar en una asociación rígida, una asociación sin calor humano, huérfana”. Por ello, afirmó el

Papa, “La Iglesia nos recibe a todos nosotros como madre, una maternidad que se expresa en las actitudes de humildad, de acogida, de comprensión, de bondad, de perdón y de ternura”.

Además, en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz del pasado lunes día 14, el Papa alertó en la Eucaristía “ante el diablo, que nos encanta y después nos lleva a la ruina”. “El Génesis –dijeron muestra que la serpiente es astuta: es una encantadora, y también tiene la capacidad de fascinar”. “La Biblia también nos dice que el maligno es mentiroso, es envidioso, porque por la envidia del diablo, de la serpiente, entró el pecado en el mundo”. “Te promete tantas cosas –afirmó el Pontífice– pero a la hora de pagar, paga mal, es un mal pagador”. “Cuando miramos a Jesús en la Cruz –afirmó– hay bellos cuadros, pero la realidad es otra: estaba todo ensangrentado por nuestros pecados. Éste es el camino que Él ha tomado para vencer a la serpiente en su campo. Este también es el camino del cristiano. Si un cristiano quiere ir adelante por el camino de la vida cristiana debe abajarse, como se abajó Jesús. Es el camino de la humildad, el de llevar sobre sí las humillaciones como las ha llevado Jesús”.

## Paz y bien

Carta semanal del Arzobispo de Oviedo

Jesús Sanz Montes OFM



## Jubiloso jubileo: bodas áureas de D. Gabino

Fue jubiloso el júbilo con el que acudimos con nuestro querido Arzobispo emérito D. Gabino Díaz Merchán el pasado sábado para dar gracias a Dios en la Catedral de Oviedo. Allí donde tantas veces él presidió los sagrados misterios y predicó la palabra de Dios, donde ordenó sacerdotes a tantos de nuestros curas en sus treinta y tres años de ministerio episcopal entre nosotros. Bodas de oro de un obispo que en la fiesta del Dulce Nombre de María, él con quienes le acompañamos con afecto de hermanos: su familia natural, los hermanos obispos, tantos sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas, feligreses laicos... Es el pueblo de Dios del que él forma parte, que en ese día especial le rodeamos con afecto y plegarias para dar juntos gracias por tantas gracias recibidas en su larga y fecunda vida al servicio del Señor y de su Iglesia.

El tiempo es siempre un reloj que marca las horas de nuestra biografía. No hay tiempo sin un espacio que dibuja ese paso de los días y que no admite ni pausa que nos detenga ni quimeras para vivir fantasías. Una vida es sencillamente eso: lo que en un espacio de tiempo se ha ido expresando cada día. Estas dos coordenadas –espacio y tiempo– con precisión humilde y tenaz describen nuestras luces y nuestras sombras por donde hemos ido paseando nuestros sueños, nuestros contratiempos, los sobresaltos que nos dislocaban y las bonanzas que nos bendecían. Metas que hemos podido ver realizadas y cumplidas, o aquellas

**Estos cinco decenios han sido complejos, convulsos y apasionantes por cuanto se ha vivido en la sociedad y en la Iglesia profundos cambios políticos, sociales y eclesiales. Navegar con mar gruesa sólo es apto para timoneles serenos que no renuncian ni se arredran**

otras de las que nos quedamos lejos casi en el punto de partida. Amores que han llenado el corazón de gozo o temores que han intentado arrugar el alma. ¡Cuántas cosas suceden en una larga vida!

Hacia cincuenta años desde que D. Gabino comenzó a ser obispo como sucesor de los Apóstoles. Allí y entonces comenzaba una historia no escrita todavía. Como siempre nos sucede cuando somos llamados a lo que Dios nos emplaza en su Iglesia, tan sólo conocemos que no vamos sino que nos llevan, que pone otro nuestras manos en el arado pidiéndonos no volver la vista atrás, y como humildes siervos en la viña del Señor tratamos de gastar la vida entera en lo que da gloria a Dios

y es bendición para los hermanos que Él nos confía en su Iglesia.

En un rincón de la Mancha del que sí podemos y querernos acordarnos, Mora de Toledo, nació D. Gabino en 1926. Es una tierra la toledana de gente curtida por el sol, la dignidad y la honradez. Pero sobresale como un motivo que siempre ha vivido con discreción piadosa, la memoria de sus queridos padres a los que la oscuridad de la barbarie no eclipsó la luminosidad de su fidelidad cristiana en el momento heroico del supremo testimonio de quien muere por su fe. A ellos les damos gracias también y que nos bendigan desde el cielo.

Estos cinco decenios han sido complejos, convulsos y apasionantes por cuanto se ha vivido en la sociedad y en la Iglesia profundos cambios políticos, sociales y eclesiales. Navegar con mar gruesa sólo es apto para timoneles serenos que no renuncian al puerto de llegada ni se arredran ante el fuerte oleaje, mientras navegan contra viento y marea fiados de Dios en la travesía. Así se le recuerda a D. Gabino en aquellos años en donde la Iglesia se iba a colocar de un modo diverso ante el escenario de la historia, para vivir ahí el mensaje perenne del Evangelio de Cristo, la doctrina social de la Iglesia, la cercanía al dolor y a la esperanza de la gente.

Cincuenta años después, con él damos gracias y pedimos la gracia de saber reconocer que nuestra vida está en las manos de Dios, que podemos pedir perdón y animosos volver a empezar cada día.

## Cultura cristiana

### Cine con valores

### “Francisco. El Padre Jorge”. Susana García Muñiz

El próximo 18 de septiembre se estrena en España la película hispano-argentina sobre el Papa Francisco, dirigida por el gallego Beda Docampo Feijóo y basada en el libro de la periodista argentina Elisabetta Piqué “Francisco, vida y revolución”, que le conoció cuando le entrevistó en 2001 en Roma con ocasión de su nombramiento como cardenal.

El rodaje ha tenido lugar en Buenos Aires, Roma y Madrid y sobresale la buena interpretación del argentino Darío Grandinetti

como Jorge Bergoglio. En estos últimos años han salido en el cine o en televisión diversas películas y miniseries sobre Papas tan importantes para el siglo XX como Juan XXIII, Pablo VI o Juan Pablo II, con la interesante producción italiano-polaca “Karol”, así como la comedia “Habemus Papam”, de Nanni Moretti.

La película “Francisco. El padre Jorge” hace un recorrido por la vida del Papa Francisco desde su adolescencia, la importancia de su abuela Rosa, su llamada voca-

cional, su devoción a San Francisco de Asís, sus primeros años de sacerdocio, las dificultades del tiempo de la dictadura, su misión como arzobispo de Buenos Aires e incluso el cónclave en el que salió elegido Papa el 13 de marzo de 2013.

La historia está contada desde la mirada de una periodista no creyente, interpretada por la española Silvia Abascal, que está escribiendo un libro sobre el Papa Francisco y al que conoce durante el cónclave del año 2005, siguien-



do después sus pasos desde Buenos Aires al Vaticano. La película muestra también la lucha del padre Jorge contra la pobreza de los suburbios, la corrupción, la droga o la explotación laboral, así como su austeridad, su humildad y su buen humor.

Es una película muy recomendable para los grupos parroquiales, las comunidades cristianas y para la clase de religión en secundaria, así como para cualquier persona que esté interesada en la figura del Papa Francisco.

**Testigos** | María Francisca Sánchez Vara. Directora de la Sección de Infancia y Juventud en Riesgo de la CEE

## “El fenómeno de los refugiados no es nuevo”

Acaba de impartir el curso “Inmigrantes: infancia y juventud en riesgo” en la Semana diocesana de Formación, describiendo y analizando la labor que la Iglesia lleva a cabo en este ámbito

OVIEDO

¿Cuál es el objeto de la sección que dirige en Conferencia Episcopal?

La sección de Infancia y Juventud en riesgo se creó en marzo de 2013. Está integrada en la Comisión de Inmigrantes porque en el formato de los Pontificios Consejos la Pastoral de los Niños de la Calle está dentro de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes, pues no deja de ser movilidad humana, al igual que Pastoral Gitana, Circos, etc. Ciertamente, el fenómeno de los niños de la calle no se da como tal en España, como sí sucede en África o Latinoamérica, pero sí que se da el fenómeno de niños que pasan mucho tiempo en la calle y por eso se decidió crear una sección que trabajase este tema.

¿Qué tipo de acciones se llevan a cabo?

La estructura de trabajo es similar a otros departamentos. El objetivo más inmediato es conocer la realidad de cada diócesis, a través de referentes diocesanos. La Conferencia Episcopal en este sentido no tiene ninguna autoridad ejecutiva, sino que son las diócesis, pero nosotros tenemos una labor de coordinar y motivar. Se trata de crear una red de referentes, conocer entidades de Iglesia que están trabajando con infancia y adolescencia en riesgo en barrios marginales y en contextos de exclusión. Además, tenemos una labor de formación, y por ello hemos creado un ciclo de formación para agentes de pastoral, pues



María Francisca Sánchez Vara, en su visita a Oviedo.

**“Ahora tenemos el fenómeno de los refugiados de Siria, que es muy alarmante, pero es algo que lleva muchos años produciéndose en países africanos. Es un problema muy complejo y variado”**

creemos que es importante que haya gente preparada a nivel pastoral para trabajar con la infancia. Cáritas está haciendo una labor enorme en este sentido, pero desde la CEE también entendemos

que es necesario realizar una labor pastoral con esa infancia y adolescencia que vaga sin rumbo. Además de formar, también debemos sensibilizar y divulgar la situación, dar a conocer iniciativas, apoyar

otras, etc.

¿Cuáles consideráis que son las principales necesidades de la infancia en España?

En España podemos decir que los niños no pasan hambre, pero sí es cierto que no tienen una nutrición adecuada. Muchas veces no porque no haya dinero, sino porque los padres no saben dar de comer a los hijos. Recuerdo una visita que hice a Sevilla, en una parroquia de un barrio marginal, donde habían preparado un comedor para niños, y les habían tenido que enseñar a comer con cuchara, porque sus madres les daban bollos, bocadillos etc. Además, hay familias en las que están presentes las adicciones, las drogas, el alcohol, barrios donde las familias están totalmente desestructuradas, familias monoparentales donde el padre ha abandonado a la familia, etc. Esas son situaciones recurrentes. Por otro lado, ciertamente la necesidad material existe: hay niños que viven en infraviviendas y lugares que no son dignos.

Frente a estas situaciones, ¿qué tipo de actividades se llevan a cabo a nivel de las diócesis?

Normalmente en las diócesis hay iniciativas muy buenas de comunidades religiosas y parroquias. Puedo poner un ejemplo que conozco a fondo, en Huelva. Se llama Proyecto Laetare, y surge de dos voluntarias que están en la Delegación de migraciones. Son profesoras de Religión, y se dieron cuenta de que en su clases había niños que estaban muy solos y que pasaban mucho tiempo en la

calle. Surge una iniciativa de crear un lugar, un espacio donde los niños se sientan que son, que están, que se les quiere, que forman parte de algo. Se les ayuda con sus tareas escolares, tienen espacios de recreo, de educarles en valores, que se sientan importantes, que tengan autoestima. Hay muchos niños muy maltratados, la violencia de género está muy presente en muchas familias desfavorecidas y todo eso en el niño genera una serie de carencias. Está claro que ir todos los días dos horas a un centro de día no te va a solucionar el problema porque luego tienes que volver a casa, pero por lo menos tienen un lugar. Yo lo he visto y están felices.

Estos días vivimos alarmados por la situación de cientos de miles de refugiados llegando a Europa.

Hay muchos contextos y situaciones en países que provocan que la gente tenga que huir. Ahora tenemos el fenómeno de Siria, que es alarmante, pero este fenómeno de la huida lleva produciéndose hace años en países africanos, con gente que está huyendo de conflictos, muchos niños solos porque han matado a sus padres y que son vendidos, secuestrados... Son niños que se ponen en camino, en una huida también, y en ese camino están siendo víctimas de la trata de personas para la explotación sexual con mucha frecuencia. El tema de los refugiados es muy complejo porque hay mucha variedad, pero no es nuevo, y es importante tenerlo en cuenta.

### Claves

## La Romería del Cristo de las Cadenas

**Julián Francisco Herrojo Rodríguez**

Párroco del Santo Cristo de las Cadenas



El imponente tejo de la Capilla de Santa Ana de Mexide –uno de los veinte más grandes de Asturias– es testigo de varios siglos de piedad cristiana en esta colina de Oviedo, ahora plenamente urbanizada, donde se sitúa el Santuario del Cristo de las Cadenas, perteneciente antaño a la parroquia de San Pedro de los Arcos, y a la de San Francisco desde 1958, hasta constituirse en parroquia independiente en 1972.

Desde el siglo XIX consta la popularísima romería que el último domingo de septiembre convocaba una multitud de fieles, que desde Oviedo y media Asturias, traían sus exvotos en acción de gracias. Una fotografía de 1890 muestra una imagen de Cristo con un faldón decimonónico, hasta que el reciente cambio de su estética lo ha dejado más acorde con los cánones clásicos. Como aquella romería atraía tal cantidad de gente, en los años 70 pasó a celebrarse el domingo siguiente a San Mateo, para convertirse en el cierre de estas fiestas, tal y como éstas habían pasado a ser el cierre de las fiestas de la Santa Cruz.

Para explicar el origen de las cadenas circula desde antiguo una rimada historia romántica de un soldado que, encarcelado en un país lejano, hace llegar unas cadenas a su amada por medio de un fraile, y son ofrecidas al Cristo por su libertad.

Toda esa leyenda deja entrever, y oculta al mismo tiempo, el probable origen de tales cadenas: la lejana guerra, la prolongada prisión y el fraile que las trae a Oviedo encajan perfectamente en la ofrenda, como exvoto, de un cristiano cautivo en el Norte de África, liberado finalmente. Hasta el fraile evoca a los mercedarios que tenían tal encomienda. Hay otros

**Éste es el sentido de la romería del Cristo de las Cadenas: una prolongación de la Pascua Redentora, de la Victoria de Cristo, una fiesta que anticipa la fiesta sin fin en el reino de los cielos**

casos en España con este origen. De ahí, que con la nueva estética

introducida en 2013, las cadenas aparezcan ahora visiblemente rotas, y no envolviendo el cuerpo o los brazos de Cristo, como antiguamente, sino colgando de sus manos en expresión visible de la Redención obrada en la Cruz, pues como cantan el Te Deum y el Pregón Pascual, “Cristo rompió las cadenas de la muerte”.

Este el sentido de la romería del Cristo de las Cadenas: una prolongación de la Pascua Redentora, de la Victoria de Cristo, una fiesta que anticipa, en este mundo, la fiesta sin fin en el reino de los cielos. Y es que nadie nos puede arrebatar la fiesta de nuestra libertad.